

Fecha: 25-06-2025
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría detectó en 2024 irregularidades sobre los \$20 mil millones en período de Vallespín

Pág.: 8
 Cm2: 653,9
 VPE: \$ 403.452

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Contraloría detectó en 2024 irregularidades sobre los \$20 mil millones en período de Vallespín

Carlos Ilabaca Villanueva
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Duras críticas hacia la gestión realizada por la anterior administración del Gobierno Regional (GORE) de Los Lagos, que encabezó el exgobernador Patricio Vallespín (indep. ex DC), lanzaron nuevamente algunos consejeros regionales y parlamentarios de la zona, a raíz del documento que dio a conocer la semana pasada la Contraloría General de la República y que resume en 200 páginas los principales resultados de fiscalización 2024.

El texto, que incorpora informes despachados por el ente fiscalizador entre abril de 2024 y marzo de 2025, no apunta exclusivamente al GORE, sino que a nivel regional también alude a auditorías realizadas a la Delegación Presidencial Regional, municipios, servicios de salud y hospitales.

En lo que respecta al GORE Los Lagos, la Contraloría reveló irregularidades, tales como los trasposos por más de \$20 mil millones a 29 convenios sin contar con el debido control de legalidad, incumplimientos en la postulación y asignación de proyectos, además de rendiciones sin la documentación de respaldo o efectuadas fuera del plazo convenido. Asimismo, se cuestionó el pago de \$17.005.646 por 18 cupos de estacionamiento para los consejeros regionales.

El presidente de la Comisión de Régimen Interno del CORE, César Negrón (RN), responsabilizó directamente al equipo jurídico de la administración anterior por validar transferencias de fondos sin la toma de razón de la Contraloría. "No es de extrañarse que aparezca en ese informe, ya que hoy existen investigaciones judicializadas y formalizadas respecto de varios programas y proyectos. Al final de este proceso penal veremos si lo acontecido constituye faltas



CORES DE OPOSICIÓN Y EL DIPUTADO (UDI) FERNANDO BÓRQUEZ CRITICARON LA GESTIÓN DEL EX GOBERNADOR PATRICIO VALLESPÍN.

graves o, en definitiva, delitos", dijo.

En cuanto a las observaciones que se le plantearon al equipo jurídico, Negrón recordó que "la respuesta siempre fue que estaba todo bien, todo en orden, que estaba todo dentro del marco de la legalidad y que todo se estaba coordinando con la Contraloría. Y hoy vemos que nada de eso era cierto", recaló.

BUSCAN RESPONSABLES

En este contexto, detalló que el Consejo Regional no tiene un equipo jurídico propio que lo asesore como cuerpo colegiado, lo que, a su juicio, "quizás debería mejorarse en pos de la transparencia de los procesos". Asimismo, enfatizó que hay responsabilidades por acciones concretas y expresó su deseo de que, "de comprobarse estos hechos y constituirse como delitos, tengan el máximo castigo que permita la ley".

La presidenta de la Comisión de Hacienda del CORE, Yasna Vásquez (Rep.), estimó que "fallaron muchas cosas. Falló jurídica, más todos los departamentos involucrados del Gobierno Regional". Asimismo, apuntó también a la responsabilidad del exgobernador. "Lamentablemente, aquí no pasó lo que está pasando hoy en

Santiago con el gobernador (Claudio) Orrego; aquí los consejeros regionales tampoco se hicieron parte de estas falencias que hubo en la administración anterior", mencionó.

Por lo anterior, resaltó que en la Comisión de Hacienda se está exigiendo que los convenios cuenten con su toma de razón antes de que se traspasen los recursos, que los dineros no se puedan transferir en una sola cuota, sino que debe existir un término de referencia (TDR) específico y un detalle de lo que se va a transferir.

Más directo en su apreciación fue el consejero regional por Osorno Alexis Casanova (RN), quien calificó el informe de la Contraloría como el "corolario de la crónica de una muerte anunciada".

Según él, evidencia "una serie de irregularidades en trasposos a fundaciones, donde no existieron los respaldos legales para estos trasposos, y una situación complicada con la Fundación EuroChile. En resumen, una serie de deficiencias administrativas, falta de control, falta de garantía, lo que refleja un gran desorden administrativo, lo que es más, la poca responsabilidad en el manejo de los recursos públicos", acusó.

"NO ESTABA EN EJERCICIO DE MI CARGO"

El exgobernador Patricio Vallespín también tuvo palabras para el informe de la Contraloría, aun cuando aseguró que "no hay ninguna novedad", por cuanto estimó que "son todos los informes que se han revisado al término de mi gestión y que el 90% de las observaciones habían sido ya despejadas, mejoradas, con nuevos procedimientos y protocolos que quedaron instalados en el gobierno regional".

Apuntó que todos los cores conocieron esos informes en detalle, los pudieron revisar, analizar, dijo. Adjuntó que en el GORE "se cometió un error que nunca se debió haber dado". "Si yo hubiera estado en el ejercicio en ese minuto del cargo no habría autorizado el traspaso sin toma de razón, pero desgraciadamente no estaba en el ejercicio de mi cargo, estaba en el feriado legal que le corresponde a cualquier funcionario público y, por tanto, se tomaron decisiones que no fueron adecuadas", arguyó.

Justificó que por esa razón se procedió a cerrar anticipadamente todos los convenios "y a declarar qué cosas estaban bien ejecutadas, cuáles no y que los ejecutores privados procederían a la devolución de los recursos; también se dio cuenta del volumen de recursos que se habían recuperado y que se habían reintegrado al erario nacional".

Casanova apuntó que estos mismos recursos públicos pudieron haber servido para otorgar más subsidios de aislamiento térmico o reducir las listas de espera hospitalarias.

"En general, se dilapidó el dinero de todos los chilenos, algo que personalmente he venido denunciando desde el año 2022 hasta la fecha", mencionó, por lo que pidió a la Fiscalía que actúe de forma severa.

TRANSPARENCIA

A juicio del core Luis Becerra (indep. pro PS), en la Región de Los Lagos los hallazgos más importantes corresponden al caso Convenios, situación que, según tildó, marcó un antes y un después en el Gobierno Regional, "porque quedó en evidencia la falta de control interno y la nula rigurosidad administrativa en relación con los trasposos millonarios a las fundaciones".

"Hay un tremendo desafío en esta nueva gestión para priorizar la probidad y transparencia en lugar de las ejecuciones presupuestarias aceleradas, lo que nos llevó a esta situación tan compleja. Igualmente, de-

ben perseguirse todas las responsabilidades administrativas y penales de aquellas personas que defraudaron al Estado con estos recursos que son de todos los chilenos", reafirmó.

El diputado UDI por el distrito 26, Fernando Bórquez, aseveró que la Contraloría confirmó lo que venía denunciando hace meses. "Aquí se administraron fondos públicos sin control, se favoreció a algunos por conveniencia política y se perdió completamente el foco de lo que debe ser una gestión pública transparente y al servicio de la ciudadanía", enumeró el chilote.

El parlamentario subrayó que "las instituciones deben actuar con firmeza, y no irse por el hilo más delgado. Quien debe dar cuenta es el exgobernador Vallespín. Él fue quien lideró una administración marcada por el desorden, el amiguismo y la falta de control".

Desde el GORE, el administrador regional, Carlos Recondo, subrayó que existen procesos judiciales vigentes e incluso hay funcionarios del GORE que están imputados en estas causas. Y en cuanto a las transferen-

Documentos con los hallazgos de las fiscalizaciones reavivó los cuestionamientos hacia la anterior administración regional.

cias que se hicieron sin la toma de razón de la Contraloría, expresó que se pidió la devolución de esos recursos. "Se ha recuperado una buena parte de esos recursos y los otros están en proceso de recuperación", aclaró.

NUÉVAS MEDIDAS

Recondo buscó matizar las situaciones detectadas por la Contraloría, pues enfatizó que con la llegada de la nueva administración "hemos tomado todas las medidas para impedir que se vuelvan a repetir situaciones complejas como las que estamos conociendo o como las que ya hemos conocido". Y en cuanto al criticado espacio para que estacionen los consejeros regionales, explicó que "a nuestra llegada desahuciamos precisamente ese convenio producto del cuestionamiento de Contraloría".

Otra repartición cuestionada es la Delegación Presidencial de Los Lagos, donde la Contraloría auditó las adquisiciones realizadas vía trato directo, la ejecución de los contratos y los pagos realizados para el arriendo de camiones aljibe para distribución de agua potable. En concreto, se determinó que la DPR debió haber descontado \$68.805.657 a los proveedores que incumplieron con el volumen mensual mínimo de distribución establecido por cada camión contratado. La auditoría consignó que tampoco se aplicaron multas.

La delegada Paulina Muñoz especificó que, frente a las observaciones de la Contraloría, están en curso dos procedimientos: un sumario administrativo interno y un juicio de cuentas. "Desde la Delegación Presidencial hemos colaborado activamente con el órgano contralor, entregando todos los antecedentes requeridos y reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la probidad y el uso adecuado de los recursos públicos", reafirmó. ☺